

BOLETIN DE LA PROVINCIA



OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Año 150 pesetas
 Semestre 100 —
 Trimestre 60 —
 Número suelto, dos pesetas.
 Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a dos pesetas la línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*.— (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
 En la Administración del BOLETIN OFICIAL (Palacio Provincial)
 Administrador del BOLETIN OFICIAL
 Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

Número 199

Viernes 6 de septiembre de 1957

(Franqueo concertado 47/3)

Página 1

ADMINISTRACION PROVINCIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Devolución de fianza

Habiéndose solicitado por don Severino Mozo Cebrían, vecino de Valladolid, la devolución de la fianza de mil seiscientos cuarenta y cuatro pesetas con trece céntimos, impuesta para responder del contrato de ejecución de obra en los kilómetros 5, 6 y 7 del camino vecinal del apeadero de Torozos a Villalba de los Alcores; por el presente anuncio se hace pública la solicitud para que, en el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, puedan las personas a quienes interese formular las reclamaciones que estimen oportunas, a los efectos del artículo 88 del reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Valladolid, 4 de septiembre de 1957.
 El presidente, Emilliano Berzosa Recio.
 El secretario, Dionisio J. Negueruela y Caballero.

2.861

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Valladolid

Junta Administrativa de Vehículos y Maquinaria

ANUNCIO

Relación de vehículos, maquinaria y material de desecho que se subasta en esta Jefatura:

Lote número 1.—Un automóvil turismo, Plymouth, de 20 HP., en marcha; 27.000 pesetas.

Lote número 2.—Un automóvil turis-

mo, Ford, de 25 HP., en marcha; 16.000 pesetas.

Lote número 3.—Un automóvil turismo, Chevrolet, de 18 HP., en marcha; 16 000 pesetas.

Lote número 4.—Un automóvil turismo, Chevrolet, de 20 HP., en marcha; 20.000 pesetas.

Lote número 5.—Un camión G. M. C., de 28 HP., en marcha; 65.000 pesetas.

Lote número 6.—Diverso material de fundición, chapas, acero, peso aproximado 32.970 kilogramos; 96.000 pesetas.

Lote número 7.—Un motor SPA-38 H., un motor G. M. C., desmontado y diversas piezas de motores; 12.000 pesetas.

Lote número 8.—Un cabrestante grande, con poleas; 2.000 pesetas.

Lote número 9.—Un torno, marca «Sebastia»; 7.000 pesetas.

Lote número 10.—Tres motores eléctricos de 7,5 y 10 HP. y una dinamo «Siemens»; 24.000 pesetas.

Lote número 11.—Una turbina desmontada y accesorios Corcho e Hijos (Santander); 50.000 pesetas.

Lote número 12.—Una turbina desmontada y accesorios Corcho e Hijos (Santander); 45.000 pesetas.

Lote número 13.—Tres vagonetas de un metro cúbico; 4.500 pesetas.

Lote número 14.—Tres vagonetas, de un metro cúbico; 4.500 pesetas.

Lote número 15.—Tres vagonetas y un cubo, de un metro cúbico; 5.150 pesetas.

Lote número 16.—Cuatro vagonetas, 3/4 metros cúbicos; 5.600 pesetas.

Lote número 17.—Tres vagonetas y dos cubos, de 3/4 metros cúbicos; 5.400 pesetas.

Podrán examinarse los lotes número 1 al 5 en el garaje del Servicio de Locomoción y los números 6 al 17 en los almacenes del Canal de Castilla (Dársena del Canal de Castilla de Vallado-

lid), los días laborables durante las horas de Trabajo.

La subasta se realizará el día 3 de octubre de 1957, a las doce horas en el local de esta Jefatura, admitiéndose proposiciones en instancia dirigida al ilustrísimo señor presidente de la Junta Provincial, para la subasta de material de Obras Públicas, hasta las doce horas del día 30 de septiembre de 1957.

No se admiten proposiciones remitidas por correo.

Las condiciones de la subasta están a disposición de los interesados en las oficinas de esta Jefatura, Salvador, 6 y en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Duero (Servicio de Locomoción, Canal de Castilla) Muro, los días laborables, de

los anuncios de esta subasta se han publicado en el Boletín Oficial de agosto de 1957.—El ingeniero jefe presidente de la Junta Provincial, José Luis Abad.

2.847—1.580

Confederación Hidrográfica del Duero

Servicio Forestal.—Año 1957-58

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los madereros a quienes pueda interesar, que el día 7 del próximo octubre y a continuación de las subastas que han de comenzar a partir de las diez horas, tendrá lugar la de 76 árboles que se hallan derribados o situados en la orilla del río Bernesga, en término de Vega de Infanzones (León).

Cubican 15,479 metros cúbicos de madera y 10 estéreos de leña de copa, estando tasados en 10.737,80 pesetas.



Anuncio
 Pago diferido
 Confederación Hidrográfica del Duero
 Ptas. 16/150

El pliego de condiciones ha sido publicado en el «Boletín Oficial» de Valladolid de 7 del mes en curso.

El plazo de presentación de pliegos, que habrá de hacerse en estas oficinas, así como las fianzas, termina el día 5 de octubre, a las trece horas.

Se facilitan impresos, en los que formados y sobres de remisión.

Valladolid, 30 de agosto de 1957.—El ingeniero jefe, Justo.



2.815—1.581

Anuncio de

Pago diferido

Ptas. 55

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Oimedo

Aprobado por este Ayuntamiento el expediente número 3 de suplemento de crédito por transferencia para reforzar la partida número 123, del capítulo 13, artículo 3 del vigente presupuesto municipal ordinario, y cuyo detalle consta en el mismo, se expone al público dicho documento en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días hábiles, para su examen y reclamaciones.

Oimedo, 2 de septiembre de 1957.—El alcalde, José María Hidalgo.

2.821—1.582

La Pedraja de Portillo

En los días y horas que a continuación se dirán, tendrán lugar en esta Casa Consistorial bajo la presidencia del señor alcalde o concejal en quien delegue, las primeras subastas de aprovechamientos forestales correspondientes al año forestal de 1957-58 en los montes de propios de este Ayuntamiento siguientes:

A las trece horas del día 12 de septiembre próximo, el fruto de piña albar en el monte «Corbejón» por la cantidad de 300 hectolitros y tipo de tasación de 6.000 pesetas.

A las doce horas del día 7 del mes de octubre próximo la de aprovechamiento de 259 pinos en el monte «Corbejón» que cubican 129-032 metros cúbicos de maderas, 145-794 metros cúbicos de leñas y 82-676 metros cúbicos de ramaje, por el tipo de tasación de 84.078,64 pesetas.

Para optar a la subasta de aprovechamiento de pinos, es necesario poseer el certificado profesional de las clases A, B o C.

Los pliegos de condiciones económicas se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde pueden ser examinados por cuantos lo deseen durante las horas de oficina.

La presentación de pliegos para optar a la subasta de piñas, expirará el plazo

de presentación de pliegos media hora antes de la señalada para la subasta, y para la de aprovechamiento de pinos el día anterior hábil al señalado para la celebración de la subasta hasta las trece horas, las proposiciones serán extendidas en papel reintegado con 6,00 pesetas, y con arreglo al modelo que aparece en el pliego de condiciones económicas y acompañando el resguardo de haber ingresado el 5 por 100 de la tasación para poder tomar parte en la subasta, y acompañar certificado de no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades que determinan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

La Pedraja de Portillo, 31 de agosto de 1957.—El alcalde, C. Cantalapiedra.

2.824—1.583

Portillo

Aprobado por el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión extraordinaria celebrada el día de ayer, un expediente de habilitaciones y suplementos de crédito, que afectan al presupuesto ordinario vigente, queda de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles, al objeto de oír reclamaciones.

Portillo, 31 de agosto de 1957.—El alcalde, A. Sanz.

2.813—1.584

San Pedro de Latarce

El Ayuntamiento de mi presidencia en el día de hoy tiene acordado la notificación de varias ordenanzas y tarifas de exacciones y la imposición de otras nuevas que han de regir a partir de 1.º de enero de 1958 cuyo detalle consta en el expediente iniciado al efecto, quedando de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días, para su examen y reclamaciones por los interesados conforme dispone el artículo 722 de la ley de Régimen Local.

San Pedro de Latarce, 30 de agosto de 1957.—El alcalde, (ilegible).

2.810—1.585

Valdenebro de los Valles

El día veintinueve del próximo mes de septiembre y a las once horas de su mañana, tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor alcalde o concejal en quien delegue, del representante del Distrito Forestal y del secretario del Ayuntamiento, que actuará como tal, la subasta para el aprovechamiento de

pastos del monte «Las Liebres» de estos propios y año forestal 1957-1958, bajo el tipo de tasación de treinta y nueve mil doscientas pesetas.

La subasta se hará con arreglo al pliego de condiciones facultativas especiales y económico-administrativas que se halla expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Las proposiciones deberán hacerse en papel timbrado con arreglo a la vigente Ley del Timbre, y con arreglo al modelo que figura en el expediente de su razón, acompañando además el resguardo provisional de la tasación, siendo de las horas de la oficina que aparezca en el «Boletín Oficial» de este Ayuntamiento para la subasta.

Valdenebro de los Valles, 26 de agosto de 1957.—El alcalde, A. Gómez.

2.739—1.586

Villalba de los Alcores

En la Secretaría de este Ayuntamiento se hallan expuestos los siguientes documentos; a los efectos de examen y reclamaciones:

Ordenanzas modificadas de los arbitrios de carruajes y caballerías de lujo y velocipedos; de vinos corrientes o de pasto y la de carnes, caza, volatería menor y de pescados y mariscos finos, por quince días hábiles.

Expediente de suplemento de crédito, para reforzar varias partidas del presupuesto de gastos vigente, por quince días hábiles.

Padrón de la riqueza urbana para el ejercicio de 1958, por ocho días.

Villalba de los Alcores, 2 de septiembre de 1957.—El alcalde, Miguel García,

2.812—1.587

Villanueva de los Caballeros

Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto extraordinario, con todos sus anejos, formado para atender el pago de las obras de alumbramiento de un pozo artesiano, estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días, durante cuyo plazo se podrán presentar contra el mismo, las reclamaciones que se estimen convenientes.

Villanueva de los Caballeros, 2 de septiembre de 1957.—El alcalde, José María Cuadrillero.

2.822—1.588

Imprenta de la Diputación provincial